

Buenos Aires, 06/08/19

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 8

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 19-2019

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIONES CON/ SIN CONSULTA

Se informa por este medio el link por el cual los interesados tendrán acceso a la transmisión del evento de apertura de oferta de la licitación de referencia.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODA1ZTg2ODAtNzRjZi00MmJiLTljNTYtMjYxNzNhODgxODQ4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2251ecd44b-c85d-4f63-9945-1eb4b7150a93%22%2c%22Oid%22%3a%223c0c05ba-06e7-47f7-ab41-0c0fca00fd78%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d



Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado



Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado